



Circular No. 08/2020

Morelia, Michoacán, a 10 de febrero de 2020.

**Personal Docente, Administrativo,
Manual y Alumnos del Colegio Primitivo
y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
P r e s e n t e s**

Se hace de su conocimiento que a partir del ciclo escolar febrero/agosto 2020, el acomodo de las butacas con que cuentan las distintas aulas de clases de esta institución, se hará mediante filas que inician desde el muro opuesto al de la puerta de acceso, y no de adelante a atrás. Lo anterior permitirá contar un pasillo apropiado para que el personal docente pueda desplazarse, tanto a lo ancho, como largo del aula con mayor facilidad durante la clase. Además, el nuevo acomodo de butacas permite que el personal manual cuente con un mayor espacio para realizar sus tareas de limpieza del aula y de su mobiliario. Finalmente, la nueva disposición con que cuentan las butacas evita que se apile o encime el mobiliario en la parte posterior del aula, evitando con ello el deterioro del mismo. A continuación, se muestran una imagen en la que se aprecia la distribución que tendrán las butacas:



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para agradecerles su apoyo para mantener el mobiliario de esta manera y enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Miguel Ángel Hernández
Regente

C.c.p. Archivo.